



CERTIFICADO No. 86 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 25 de marzo de 2019, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL J.V. PRIMAVERA, COMUNA ARICA", Código BIP 40009966-0, por un monto de M\$ 96.126 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Subtitulo 33. 03; Otras entidades públicas

| Ítem | Valores en MS | |
|-------------|---------------|--------|
| | Año 2019 | Total |
| • 33.03.125 | 96.126 | 96.126 |
| • TOTAL | 96.126 | 96.126 |

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

F.N.D.R Inversión Menor 2.000 UTM
Ilustre Municipalidad de Arica
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA.

Conforme, Arica 25 de marzo de 2019


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

